

ANUNCIO


Encontrándose en situación de Incapacidad Temporal (IT) de larga duración la titular del puesto de Secretaría General de la Mancomunidad Guadalquivir, puesto reservado a funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con categoría de entrada y siendo necesaria la provisión del mismo de conformidad con el Capítulo VI del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el presente anuncio, se abre un plazo de 10 días, a contar desde la fecha de publicación en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad para que se presenten las oportunas solicitudes para la cobertura del puesto.

Los funcionarios interesados, deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Mancomunidad Guadalquivir (Ctra. A-473, p.k. 0´8, Finca "Las Palmillas", Sanlúcar la Mayor, Sevilla, mediante cualquiera de los medios regulados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las retribuciones son las siguientes:

- * Salario base: grupo A1
- * Complemento de destino: nivel 30
- * Complemento específico anual: 32.171,85 € brutos.

En Sanlúcar la Mayor, a fecha de la firma digital
EI PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación:	yQe9bMajIWNdIfgsMlPFvA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	20/01/2022 14:47:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yQe9bMajIWNdIfgsMlPFvA==			